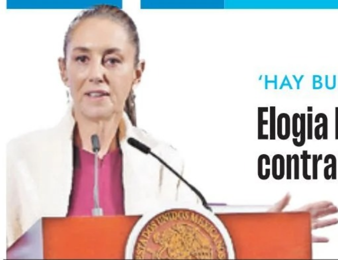
MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2025
NO. 12,650 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC DE MONTERREY



'HAY BUENA RELACIÓN CON TRUMP'

Elogia EU labor de Sheinbaum contra drogas y migración P14

TIGRES AVANZA A SEMIFINAL EN LA 'CONCA'

Vuelven los goles

Felinos dejan atrás sequía de tres juegos sin anotar y eliminan a LA Galaxy P20





TIGRES LA GALAXY

Concacaf Champions Cup
Cuartos de Final / Juego de Vuelta
Global: 3-2, favor Tigres
Estadio Universitario



Nicolás Ibáñez

AFP

LLEGAN RECURSOS PARA METRO REGIO

El Gobierno de Nuevo León adquiere, vía deuda, **$8,000 millones de pesos** para las líneas 4 y 6 del Metro, proyectos vitales para la movilidad de Monterrey. Con esto, la deuda estatal sube 11% y llega a $81,000 millones, equivalentes al 53% del Presupuesto 2025 P2



DALIA MANRIQUEZ

Habrá estaciones nuevas en operación para el Mundial.



Ricardo Martín Bringas
Presidente de Organización Soriana

ADRIÁN GÁMEZ

INSTALARÁ 50 EN EL ESTADO

Inaugura Soriana en NL su primera 'electrolinera' P11

CUMPLE AMENAZA

Trump se aferra con China: le pone aranceles del 104% P11



AFP

MATAN A DUEÑO DE TACOS DEL JULIO

Julio Luna, propietario de las populares taquerías, fue ejecutado ayer en la colonia Mirador, en San Nicolás, cuando viajaba en una camioneta Peugeot P14



Julio Luna

ALEJANDRO CARDIEL

La mayor sucursal, en San Pedro, cerró sus puertas la tarde de ayer.

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 9 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	BARCELONA	VS	B. DORTMUND	-264	+425	+620
18:00	MIAMI	VS	LOS ANGELES	-182	+335	+450
20:30	PUMAS	VS	VANCOUVER	-104	+250	+265

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,213

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





BAJA LA APP EN
caliente.mx



issuu-downloader.com

YA HAY RECURSOS, VÍA DEUDA, PARA OBRAS DE LÍNEAS 4 Y 6

Adquiere Gobierno estatal créditos por $8,000 millones para avanzar en construcción del Metro

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

LOS BANCOS BBVA y Banobras fueron los elegidos por el Estado para otorgarle una deuda de $8,000 millones de pesos para este 2025, recurso que será utilizado para la construcción de las líneas 4 y 6 del Metro, proyectos vitales para el Gobierno de Nuevo León y la movilidad metropolitana.

La institución de Banobras estableció cuatro propuestas que en conjunto suman $6,200 millones pesos, mientras que la de BBVA asciende a los $1,800 millones de pesos. El plazo para pagarse en todos los casos es de 25 años. Con ello se cubre la contratación de financiamiento de largo plazo autorizado por el Congreso estatal en el Presupuesto de este año.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, según la SHCP, el Gobierno estatal tenía una deuda directa de $73,273 millones de pesos y de $102,614 millones si se suman las obligaciones de los organismos estatales: el Instituto de Control Vehicular, Red Estatal de Autopistas, Agua y Drenaje, UANL y Metrorrey. Con los $8,000 millones de pesos adicionales, la deuda directa ascendería a alrededor de $81,273 millones de pesos, que representarían el 53% del Presupuesto de este año, que fue aprobado por $152,264 millones de pesos.

Carlos Garza Ibarra, secretario de Finanzas y tesorero general de Nuevo León, mencionó que en total fueron cinco bancos los que presentaron esquemas de financiamiento de hasta $15,000 millones de pesos.

"Nuestra intención, y lo que tenemos autorizado, es contratar hasta $8,000 millones de pesos de financiamiento, y que la oferta de los bancos sea de casi el doble es muy buena muestra de que saben que las finanzas del Gobierno de Nuevo León son sanas y que confían en que se mantendrán así", comentó.

La posibilidad de adquirir deuda fue avalada por el Congreso local en febrero del presente año, al votar a favor del Paquete Fiscal 2025, luego de dos años en los que el Estado no tuvo Presupuesto avalado.

En una declaración del 3 de febrero, el gobernador Samuel García aseguró que la entidad tiene las mejores finanzas en 20 años.

"Si Nuevo León tiene capacidad de financiarse, y tenemos grandes obras como las del Metro, la carretera a Colombia o muchas medianas que vienen en camino, se requiere financiamiento porque son obras que van a durar 40 años", manifestó Samuel García en esa ocasión.





"NUESTRA INTENCIÓN, Y LO QUE TENEMOS AUTORIZADO, ES CONTRATAR HASTA $8,000 MILLONES DE PESOS DE FINANCIAMIENTO, Y QUE LA OFERTA DE LOS BANCOS SEA DE CASI EL DOBLE ES MUY BUENA MUESTRA DE QUE SABEN QUE LAS FINANZAS DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN SON SANAS Y QUE CONFÍAN EN QUE SE MANTENDRÁN ASÍ"

Carlos Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y tesorero general de Nuevo León



Nuevas líneas del Metro son vitales para mejorar la movilidad en el estado; los proyectos se encontraban detenidos por la falta de acuerdos sobre el Presupuesto 2025.

Deuda crecería cerca del 11%

Obligaciones directas del Gobierno estatal
Millones de pesos



FUENTE: SHCP

ABC
ABCNOTICIAS.MX

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,650 9 de Abril de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com


DALIA MANRIQUEZ

El vicefiscal Luis Enrique Orozco informó que el entrenador de gimnasia (recuadro) suma 25 denuncias en su contra por abuso sexual.

INGRESAN AL PENAL A RUBÉN 'N', ENTRENADOR ACUSADO DE ABUSO

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Rubén "N" fue ingresado ayer al Centro de Reinserción Social de Apodaca, donde permanecerá recluido tras ser vinculado a proceso por múltiples denuncias de abuso sexual en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado informó que Rubén "N" ya suma 25 denuncias. El lunes fue imputado por atentados al pudor, y ayer se habrían resuelto otros delitos en su contra.

Los hechos habrían ocurrido desde el año 2006, cuando Rubén "N" se desempeñaba como entrenador de gimnasia.

Detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), adscritos a la Coordinación General de Aprehensiones, fueron los encargados de ejecutar la orden de aprehensión en su contra, luego de una investigación exhaustiva que incluyó testimonios de las víctimas, dictámenes periciales y diversas pruebas que permitieron al juez vincularlo a proceso penal.

De acuerdo con los reportes oficiales, Rubén "N" habría cometido actos sexuales inapropiados contra niñas a quienes entrenaba, lo que les ocasionó secuelas físicas y psicológicas. Las autoridades detallaron que las víctimas están recibiendo acompañamiento legal y psicológico a través de instancias especializadas en atención a mujeres.

PROYECTO DE VIVIENDA FEDERAL ES INSUFICIENTE

Funcionario estatal asegura que no cubre las necesidades de NL

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Nuevo León sufre un déficit de vivienda que no será cubierto con el programa federal de vivienda de la presidenta Claudia Sheinbaum, reconoció Eugenio Montiel Amoroso, director general del Instituto de la Vivienda.

En entrevista para ABC Noticias, el funcionario señaló que el programa de "Vivienda Para el Bienestar" impulsado por el Gobierno federal ha sido insuficiente para resolver el rezago.

Explicó que el proyecto encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum proyecta sólo 33,000 viviendas en todo el sexenio, cuando la necesidad es de 70,000 por año. "Por ser Nuevo León, el motor de este país económicamente, sí creo que se quedaron cortos, lo hemos comentado tanto un servidor como el Gobernador, la necesidad es de 70,000 viviendas al año, aquí interviene no sólo el gobierno, sino los privados y desarrolladores, ya que Nuevo León ha crecido mayormente y en lugar de ser hacia arriba, ha sido para los lados", expuso.

Este plan contempla la construcción de 1 millón de viviendas nuevas en el país, prometiendo facilitar los procesos administrativos y fiscales necesarios, para que familias en situación de vulnerabilidad accedan a un hogar.

Así mismo, refirió la necesidad de un crecimiento vertical en la ciudad; sin embargo, la situación se complica, al no existir una ley de vivienda en el estado.


DALIA MANRIQUEZ

Eugenio Montiel, director del Instituto de la Vivienda, ve déficit de casas nuevas.

El funcionario precisó que sólo existe la regla que creó el Instituto de la Vivienda, pero no la ley que regula una normativa. Ante ello, adelantó que próximamente presentaría una propuesta en el Congreso del Estado.

"No existe una ley de vivienda como tal en el estado, existe la ley que creó el Instituto de Vivienda, pero la ley que regula una normativa no, pero ya lo voy a poner sobre la mesa, ya la tengo elaborada y en esa ley se incluye densificación, normativa para crecer de forma vertical y todas las especificaciones de lo que es la vivienda y a dónde tenemos que ir", explicó.

El director del Infonavit, Octavio Romero, firmó en diciembre pasado un convenio con el gobernador Samuel García donde dio a conocer que en la entidad se planean construir 33,000 viviendas, de las cuales 23,000 serán para derechohabientes con ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos. Además, que se contempla otorgar 105,000 créditos para reparar, remodelar o ampliar vivienda en beneficio de los trabajadores.

LLAMA FISCALÍA A PRESUNTO AGRESOR DEL TECMILENIO PARA QUE COMPAREZCA

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León reveló que ya fue llamado a comparecer el presunto agresor de "Rudy", el joven de 16 años que habría sido víctima de abuso sexual dentro de las instalaciones de TecMilenio, campus Las Torres, el pasado 11 de marzo.

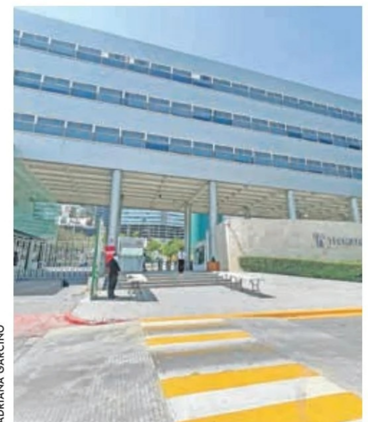
En entrevista para ABC Noticias, sin detallar la fecha de audiencia, el vicefiscal Luis Enrique Orozco señaló que, en los próximos días, el joven identificado como Leonardo "N" tendrá que presentarse a rendir su declaración ante el Ministerio Público.

"Esa área ya ha dispuesto citar en entrevista al joven señalado como agresor y la cita se verificará en los siguientes días, vamos a esperar a que el joven comparezca para que rinda entrevista ante el Ministerio Público, no quisiera señalar el día por obvias razones, pero ya le fue enviada una cita para que este joven comparezca ante el Ministerio Público", indicó.

Así mismo, mencionó que con la carpeta de investigación abierta y al seguir recabando las evidencias, se sigue trabajando de acuerdo con el protocolo utilizado con menores de edad, en donde en todo momento se le ha dado acompañamiento a la familia de la víctima.

En cuanto a los otros cuatro jóvenes que fueron señalados por participar en los hechos, informó que todos son menores y continúan con las investigaciones, para que en su caso se aplique la ley conforme a los lineamientos legales.

"Y el análisis consiste en establecer si esas 4 o 5 personas estuvieron ahí y en qué momento ingresaron, qué hicieron o qué actividad tomaron, todavía no se llega a la certeza, pero hay mucho avance y lo hemos llevado de la mano de los padres y la propia víctima", explicó.


ADRIANA GARCINO

El presunto abuso sexual habría sido cometido el 11 de marzo en el campus de las Torres.

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Quedando bien

La sesión de Consejo General de CAINTRA, realizada ayer en el Club Industrial y encabezada por su presidente, **Jorge Santos Reyna**, dejó mucho que desear en materia informativa, pues en la rueda de prensa se limitó la cantidad de preguntas y se evadieron temas relevantes.

Los líderes de los industriales dedicaron más tiempo a echarle flores al Gobierno federal por su estrategia en materia de comercio exterior que en explicar las acciones que tomará el sector privado, especialmente las Pymes, en el tema de los aranceles.

Dicen Los Infiltrados que hasta defendieron los escasos resultados del Programa Integral de Gestión de Calidad del Aire, pues al parecer la consigna es quedar bien con el Gobierno federal, ahora que se están evaluando las emisiones contaminantes de las empresas.

Buscan ahorro

El ex diputado **José Alfredo Pérez Bernal**, y el actual legislador **José Luis Garza**, ambos de Movimiento Ciudadano, harán mancuerna hoy al comparecer ante la Oficialía de Partes del Congreso del estado.

Dicen Los Infiltrados que ambos emecistas presentarán, nuevamente, la Ley de Estacionamientos de Nuevo León, con la cual buscan establecer que por ley las dos primeras horas sean gratuitas y los propietarios se hagan responsables por daños y robos

Los militantes naranjas consideran que así se frenarían un poco las tarifas excesivas de algunos lugares, y aclaran que ya antes se había presentado la iniciativa, pero los diputados del PRIAN la metieron a la congeladora en la Comisión de Movilidad.

Inconformes

Hoy se reunirá el Grupo de las Seis, que conforman **Liliana Flores Benavides**, **Rebeca Clouthier Carrillo**, **Gabriela de la Paz Meléndez**, **Lourdes López Flores, María Elena Assad Canavati** y **María Marcela Dieck Assad**.

La cita es en la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en el municipio de Guadalupe, donde manifestarán su inconformidad con la construcción del viaducto elevado de cuota en la avenida Morones Prieto.

Dicen Los Infiltrados que las activistas informarán a las autoridades federales de los efectos indirectos y directos al ambiente que traerá la vialidad anunciada el año pasado por el Gobierno del estado.

ANUNCIAN LLEGADA DE INVERSIONES PARA NL POR US$3,240 MILLONES

Las autoridades estatales afirman que ocho empresas harán la inyección de capital

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

Durante sus 11 días de gira de negocios a Europa, el gobernador Samuel García anunció inversiones de empresas extranjeras por $3,240 millones de dólares, cifra 54% superior al total de inversión extranjera que recibió Nuevo León en el 2024.

De acuerdo con el mandatario estatal, ocho empresas de Alemania, Suecia, Dinamarca, Inglaterra y Francia se comprometieron a invertir sumas millonarias para instalarse o expandirse en la entidad, creando más de 12,800 empleos.

En orden por tamaño de la inversión prometida, se trata de VOLVO Trucks, Unilever, LEGO, Vinci Airports, Daye / AL-KO, FlixBus, Zinkteknik y Rhenus Automotive.

Una novena empresa, KUKA, estaría contemplando construir un Centro de Investigación y Desarrollo en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica, generando 500 puestos de trabajo.

"La gira por Europa encabezada por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, ha superado todas las expectativas. Durante las últimas semanas, el equipo económico del Estado sostuvo reuniones estratégicas con algunas de las empresas más importantes del mundo.

"El resultado ha sido contundente: inversiones históricas, generación masiva de empleos de calidad y el reconocimiento internacional de nuestro estado como motor de crecimiento, innovación y estabilidad", presumió el Estado en un comunicado.



ESPECIAL

El Gobernador visita compañías trasnacionales en su gira por Europa.



SE RECUPERA

Un análisis de ABC Noticias reveló que la IED en Nuevo León en el periodo enero-septiembre del 2024 cayó 44% respecto al mismo periodo del año anterior, luego de dos años al alza

Según datos de la Secretaría de Economía federal, Nuevo León cerró el 2024 con un total de $2,098 millones de dólares de inversión extranjera directa.

El año pasado, VOLVO Trucks anunció que invertiría en el estado $700 millones de dólares; posteriormente se confirmó que la inversión crecería para llegar a los $1,000 millones de dólares.

La operadora aeroportuaria Vinci Airports, confirmó el Estado, invertirá $400 millones de dólares.

ANUNCIA SAN PEDRO CAMPAÑA MASIVA CONTRA MINI CHOQUES

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El Municipio de San Pedro acordó con 19 aseguradoras ejercer una campaña masiva para informar a la ciudadanía de los cambios al reglamento de Tránsito para evitar congestionamientos derivados de los mini choques.

En la reunión con representantes de las compañías afiliadas a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) tuvo la participación del regidor Eugenio Roux Suárez, presidente de la Comisión de Seguridad, y Ángel Vega, director de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública.



ESPECIAL

La reforma fue aprobada por el Cabildo sampetrino durante la sesión del 4 de abril y entrará en vigor 45 días después de publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

En entrevista, el regidor sampetrino dijo que se comunicará a la población cómo determinar las responsabilidades en estos percances.

"Que la población tenga claro que al tener un incidente menor como estos, el principal responsable es el que choca por atrás, así lo dicen las métricas de las aseguradoras y la experiencia de la Policía vial", dijo.

En el mismo sentido, la AMIS informará a los ajustadores y asegurados los alcances de las nuevas disposiciones aprobadas.

Roux Suárez destacó que las modificaciones avaladas en San Pedro permitirán a los conductores moverse del lugar del percance si hay acuerdo de quién tuvo la culpa.

"Tienen que esperar a que llegue el tránsito y el compromiso es que llegue en el menor tiempo posible, (se va a) incrementar la Policía motorizada", indicó.

issuu-downloader.com

Pide Caintra NL su participación fija en la CAMe

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

Jorge Humberto Santos, el nuevo presidente de la Caintra Nuevo León, dijo que la manera de evitar acusaciones sobre que el nuevo inventario de emisiones –que el Gobierno federal está desarrollando– protege al sector privado, como ha sucedido con estudios anteriores, es permitir que la Caintra participe de manera permanente en la Comisión Ambiental Metropolitana.

"Estamos convencidos de que, en la medida que podamos participar en esa mesa de diálogo, para poder estar convencidos todos de que ahora sí la metodología que se está utilizando para medir y hacer el inventario de emisiones, estemos en lo general de acuerdo.

"Eso nos va a dar una certidumbre de que ya no se cuestionaría por ninguno de los actores si (el nuevo inventario de emisiones) tiene validez o no, entonces, es una gran oportunidad", agregó el industrial.

Además, Santos defendió al Plan Integral de Gestión de Calidad del Aire del Gobierno del Estado (Pigeca), bajo el argumento de que este programa sí ha dado frutos, pues las empresas "han hecho grandes esfuerzos" con resultados.

Sin embargo, el pasado 13 de enero, un análisis de ABC Noticias reveló que el promedio anual de partículas PM2.5 en 2024 fue superior a lo que prometió el Pigeca por 9.3 por ciento.

Al cuestionársele al líder de los industriales qué áreas de oportunidad hay en el programa estatal que puedan mejorarse con la nueva Comisión Ambiental Metropolitana, dijo que las hay, pero no quiso mencionar cuáles.

"Con respecto al Pigeca, en muchas ocasiones sí ha funcionado. Hay compañías que han hecho grandes esfuerzos para poder mejorar sustancialmente sus procesos, y que sí han tenido resultados en positivo, mejorando incluso sus emisiones, por debajo de lo que exigen las normas.

"Que existen áreas de oportunidad, por supuesto. Hay muchos factores que podrían encontrarse; en la medida que podamos tener más datos, los vamos a compartir", respondió Santos.



ESPECIAL
Jorge Humberto Santos, el nuevo presidente de la Caintra NL, busca certidumbre en la Comisión Ambiental Metropolitana.

PARA MEJORAR AIRE, EX GOBERNADOR SUGIERE... ¡REDUCIR CARNES ASADAS!

Reactivar los acuerdos nacionales y reducir prácticas cotidianas como las carnes asadas podría marcar una diferencia significativa en la calidad del aire, dijo el ex gobernador del estado Sócrates Rizzo.

"Creo que es eso es lo importante, que hagamos conciencia entre todos, no nada más que digan esta empresa o esta otra, no, todos debemos participar, yo que creo que falta más buscar ese consenso, que todos participemos, incluyendo a los que andan haciendo carnes asadas, todos debemos participar", expresó Rizzo. **Alejandro Cardiel**



ALEJANDRO CARDIEL

CASH BACK BABY
Paga con tu tarjeta de crédito LikeU y recibe hasta un 6 %.
Es el momento
Consulta giros participantes
Santander
Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de crédito y captación aplicables, giros participantes, términos y condiciones, consulta https://www.santander.com.mx/cashback. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander. com.mx

issuu-downloader.com

MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEON
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

De conformidad con lo establecido en los Artículos 28 y 29 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León se convoca a las personas Físicas o Morales a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la adjudicación de Contrato de Obra Pública que a continuación se describen:

No de Licitación	Costo de las Bases	Descripción de la Obra	Fecha límite para Adquirir Bases	Visita al lugar de la Obra	Junta Aclaraciones	Presentación Proposiciones y Apertura Técnica	Apertura Económica	Inicio y Término de los Trabajos	Capital Contable Requerido
LP-RM-01-25	$3,000.00	Rehabilitación y mantenimiento de pavimento asfáltico en Av. Hacienda Agua Fría del cruce de Ferromex al puente Periférico Monterrey	16/04/2025 13:00 HRS.	21/04/2025 09:00 HRS.	21/04/2025 10:00 HRS.	28/04/2025 10:00 HRS.	29/04/2025 10:00 HRS.	05/05/2025 al 01/09/2025	$18,000,000.00
LP-RM-02-25	$3,000.00	Construcción de explanada en parque lineal Rinconada a la altura de la parroquia San José esposo de María Virgen	16/04/2025 13:00 HRS.	21/04/2025 10:00 HRS.	21/04/2025 11:00 HRS.	28/04/2025 11:00 HRS.	29/04/2025 11:00 HRS.	05/05/2025 al 02/08/2025	$8,000,000.00
LP-RM-03-25	$3,000.00	Construcción de canchas en las Cols. Palmas, Prados de la Cieneguita y Villas de San Carlos	16/04/2025 13:00 HRS.	21/04/2025 11:00 HRS.	21/04/2025 12:00 HRS.	28/04/2025 12:00 HRS.	29/04/2025 12:00 HRS.	05/05/2025 al 30/12/2025	$20,000,000.00

Las obras serán financiadas con Recursos Municipales.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Transporte ubicada en Carretera Miguel Alemán No. 120 Fraccionamiento Industrial Milimex Interior 2FF01, Apodaca, Nuevo León (Nave 01 Life Plaza) en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es en efectivo o con cheque a favor del Municipio de Apodaca, Nuevo León y se recibirá en las cajas de Tesorería en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Transporte ubicada en Carretera Miguel Alemán No. 120 Fraccionamiento Industrial Milimex Interior 2FF01, Apodaca, Nuevo León (Nave 01 Life Plaza).

La junta de aclaraciones, la presentación de las propuestas, su Apertura Técnica y su Apertura Económica, se llevarán a cabo el día y la hora indicados para la licitación en: La sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Transporte ubicada en Carretera Miguel Alemán No. 120 Fraccionamiento Industrial Milimex Interior 2FF01, Apodaca, Nuevo León (Nave 01 Life Plaza).

El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: Español
La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: Moneda Nacional.

No se otorgará anticipo alguno.

No se podrá subcontratar partes de la obra.

A) A) EN BASE A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES:

1. Solicitud escrita, firmada por el concursante o su representante legal, manifestando su interés en participar.
2. Ultimo Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
3. Manifestación en la que el licitante declare que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, comprobándolo mediante la presentación de la opinión de cumplimiento vigente emitida por el SAT.
4. Acta Constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física.
5. Cédula de identificación fiscal y comprobante de domicilio reciente.
6. Poder notariado del representante legal que firmará las proposiciones, y en su caso, del contrato que se derive.
7. En su caso, registro actualizado de la cámara que le corresponda.
8. Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables (técnicos) donde demuestren la experiencia y/o capacidad técnica en obras y servicios similares
9. Para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar mínimo copia de 3-tres contratos, con su respectivo catálogo de conceptos y acta de entrega-recepción de obras similares.
10. La experiencia y capacidad de los profesionales técnicos propuestos en obras de rehabilitación de pavimentos deberán presentar su acreditación vigente por parte de la Secretaría de Desarrollo Sustentable
11. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
12. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
13. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, si necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

B) ENTREGA DE DOCUMENTOS:

1. La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Transporte con base en la información presentada por los interesados contará con 2-dos días hábiles para la revisión de dicha información, debiendo acudir nuevamente para ser informados si cumplieron con los requisitos y expedir el oficio para acudir al pago de bases.
2. Los interesados inscritos, previo pago correspondiente, podrán recoger las bases y la documentación para la licitación en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Transporte. (Necesario traer una unidad USB).

Los criterios generales para adjudicación de contrato serán: Con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en el presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A) A) Reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; B) Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. C) Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quién presente la propuesta cuyo precio sea más bajo.

CD. APODACA, N.L. A 09 ABRIL DEL 2025

ARQ. JOSÉ GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ECOLOGÍA Y TRANSPORTE

issuu-downloader.com



CORTESÍA

El alcalde de Guadalupe, Héctor García, anunció que este programa de apoyo universal durará toda su administración.

LANZA GUADALUPE PROGRAMA SOCIAL DE APOYO A FAMILIAS

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

El Municipio de Guadalupe presentó el programa social “Crecemos Guadalupe”, que de acuerdo con el alcalde, Héctor García, espera apoyar a 5,000 familias el primer año.

Durante la mañana de ayer, en el Estadio BBVA, el Ayuntamiento guadalupense anunció la creación de esta estrategia, la cual será a través de la tarjeta universal de derechos “Crecemos Guadalupe”.

Esto consistirá en un apoyo social a los grupos más vulnerables del municipio, tales como personas de escasos recursos, con alguna discapacidad, de la tercera edad y mujeres violentadas. Los beneficios que se podrá recibir son consultas, becas, medicamentos, aparatos ortopédicos, asistencia legal, psicológica, alimentaria, entre otros servicios.

El munícipe emecista destacó que actualmente 500 tarjetas están listas, pues hace 60 días se inició con los estudios socioeconómicos, en donde detectaron el catálogo de necesidades más comunes; sin embargo, durante el primer año se espera entregar 5,000 tarjetas.

“‘Crecemos Guadalupe’ no es la tarjeta clásica donde se le deposita un dinero y ya. Nosotros queremos llegar con un equipo multifactorial para poder llegar a todos los hogares para detectar qué necesita una familia y qué necesita otra y en ese sentido, tenerla les dará el acceso para poder tener el apoyo a las necesidades”, dijo García.

Así mismo, informó que el presupuesto destinado será de $10 millones de pesos, que van dentro de los recursos municipales, pero mencionó que industriales, empresarios y académicos se unirán con los apoyos.

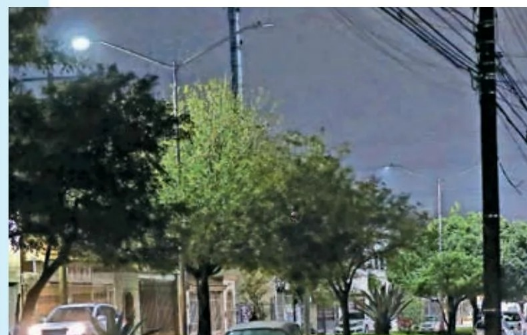
Con respecto a cuánto dinero tendrá la tarjeta, el edil explicó que no llevará una mensualidad como tal, sino que serán acompañados de manera integral en alguna necesidad específica, como una beca o consulta médica.

“Vamos a priorizar, la tarjeta no necesariamente lleva una mensualidad, en ocasiones lleva una sola beca o en ocasiones es una consulta médica, un viaje, una cirugía, y la tarjeta tendrá una vigencia para ello. Entonces no tiene prácticamente un costo mensual establecido, sino simplemente vamos a acudir a domicilios para detectar esas necesidades”, aseguró.

RENOVARÁN ALUMBRADO PÚBLICO; ESTARÁ LISTO ANTES DEL MUNDIAL

EL ALCALDE HÉCTOR García explicó que ya se encuentra en licitación un contrato para adquirir 18,000 luminarias de calidad que reemplacen las que ya no funcionan o presentan fallas.

“Queremos llegar a avenidas, a colonias donde hace más de 15 años no les renuevan sus lámparas, están a oscuras o lugares que les llaman puntos oscuros, que no tienen iluminación y con estas 18,000 creo que vamos a iniciar un buen camino… en ocho meses deberán estar instaladas, quiere decir, antes del Mundial, deberemos de dejar el primer legado en materia de iluminación en las colonias”, dijo García. **Redacción**



ABC NOTICIAS

LA CUENTA IDEAL PARA LUCIRTE EN LA MESA

Abre una cuenta o incrementa tu saldo con $15,000 pesos y te regalamos una vajilla de cristal.



Promoción exclusiva en sucursal.

CUENTAS
DONDE Y CUANDO NOS NECESITES
DESCUBRE CÓMO HACERTE MÁS FUERTE



Vigencia de la promoción del 31 de marzo al 11 de abril de 2025 o hasta agotar existencias. Productos participantes: Cuenta Enlace Personal, Mujer Banorte y Cuenta Preferente. Aplican restricciones. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

BANORTE
125 aniversario

issuu-downloader.com

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL)
DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERSAS

Convocatoria: 005

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 5,804, de fecha 04 de diciembre de 2024, otorgada ante la fe del Notario adscrito a la Notaria Pública No. 13, Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 7,790, Volumen 153, Libro 312, presentado en fecha 11 de diciembre de 2024, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 18 de febrero del 2025 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en las siguientes Subastas.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-014/2025

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	14 de abril del 2025 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 09 de abril del 2025 a las 16:00 hrs.	23 de abril del 2025 a las 10:30 hrs.	24 de abril del 2025 a las 16:00 hrs.	Inicio: 25 de abril del 2025 a las 08:00 hrs. Cierre: 25 de abril del 2025 a las 13:00 hrs.	25 de abril del 2025 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	$3,300.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	$24,625,416.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en los lugares señalados en el ANEXO 1 de las bases.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación de Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico. la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los **PARTICIPANTES** durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de $490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-015/2025

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
DISEÑO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA COMPARTIDO PARA LOS ACUEDUCTOS CUCHILLO I Y CUCHILLO II	14 de abril del 2025 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 09 de abril del 2025 a las 16:00 hrs.	23 de abril del 2025 a las 11:00 hrs.	24 de abril del 2025 a las 16:30 hrs.	Inicio: 25 de abril del 2025 a las 08:30 hrs. Cierre: 25 de abril del 2025 a las 13:30 hrs.	25 de abril del 2025 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	$3,000.00

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	SERVICIO	DISEÑO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA COMPARTIDO PARA LOS ACUEDUCTOS CUCHILLO I Y CUCHILLO II.	$6,126,146.00	La prestación del servicio iniciará el día 28 de abril del 2025.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Se efectuará en los lugares señalados por la Dirección de Operaciones de **LA CONVOCANTE**, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación de Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico. la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los **PARTICIPANTES** durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de $60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de **LA CONVOCANTE**: http://subastas.sadm.gob.mx/.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de **LA CONVOCANTE**, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, **de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles)**, debiendo presentar los siguientes requisitos:

1. Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de **LA CONVOCANTE** ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:

- Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.}
- Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por **LA CONVOCANTE**; dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas http://subastas.sadm.gob.mx/, **antes de las 16:00 horas del día 14 de abril del 2025 (sólo en días hábiles).** De no formalizar su inscripción ante **LA CONVOCANTE**, antes de la fecha y hora estipulada, **LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.**

II. PAGO DE BASES.
Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, **de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 14 de abril del 2025 (sólo en días hábiles).**

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.
LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al **PARTICIPANTE** que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.
El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página http://subastas.sadm.gob.mx/. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de **LA CONVOCANTE**, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**),

V. PENA CONVENCIONAL.
El **PARTICIPANTE** asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requirente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a abril del 2025

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA

Director de Administración

LUIS ÁVILA
Director de
Cómo Vamos Nuevo León
direccioncvnl@comovamosnl.org

NL: oportunidad de seguir a la vanguardia

LA COYUNTURA NACIONAL compleja ofrece oportunidades para que Nuevo León ponga en práctica aquello de lo que siempre se presume: que es un estado a la vanguardia. Hay al menos tres frentes dónde se podría demostrar: frente a la situación económica con gran incertidumbre; frente al reto de la seguridad y procuración de justicia, y en materia de apertura y transparencia.

Sobre lo primero, ya se han establecido acciones entre el sector privado y el gobierno sobre las cuales deberemos evaluar el impacto en un contexto que cambia día con día.

En materia de seguridad y justicia, el nombramiento de un nuevo fiscal general que llega por consenso, abre una oportunidad para realizar una política de persecución penal que sea no sólo mucho más efectiva (y por lo tanto, disminuye niveles de impunidad en delitos de gran importancia para la comunidad), sino de forma abierta y con diálogo hacia la sociedad. De esa manera, la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y actores sociales puede lograr que el estado sea referente en la materia.

En tercer lugar, en procesos nacionales que muchos activistas y expertos califican como grandes retrocesos en transparencia y rendición de cuentas, Nuevo León tiene la oportunidad de ser ejemplo y demostrar que los gobiernos locales van a apostarle a ser gobiernos cada vez más abiertos y transparentes. Tras la aprobación de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada el pasado 20 de marzo, se determinó que a nivel local se debe legislar en los próximos tres meses para que pueda homologarse en lo local. Cada estado tendrá la oportunidad de poder emitir leyes mucho más completas. Como importantes puntos de partida se deben considerar:

> **"Es momento de que Nuevo León ponga en práctica aquello de lo que siempre se presume: que es un estado a la vanguardia"**

1. Garantía máxima publicidad, es decir, que la información que esté en posesión de las autoridades sea pública y accesible y no busque reservarse o declararse como inexistente con facilidad.

2. Impulsar la transparencia proactiva, que pueda promoverse la publicación oportuna de información de interés público y que sea puesta a disposición en formatos abiertos.

3. Compromiso con un gobierno abierto, que se puedan habilitar y garantizar los espacios de rendición de cuentas y de vigilancia para el cumplimiento de las leyes.

Respecto al último punto, resalta que de acuerdo con la Encuesta Así Vamos 2024, seis de cada 10 personas consideran que pueden influir mucho o algo en las decisiones del gobierno, por lo que es importante que se habiliten espacios de calidad para que la ciudadanía pueda cocrear con sus gobiernos. Un ejemplo reciente en este sentido es el Foro Multiactor de Gobierno Abierto que monitorea Open Government Partnership a nivel internacional, donde participan los gobiernos de Monterrey, San Pedro y el Estado, junto a organizaciones de la sociedad civil.

El reto es claro: los municipios, estado e instituciones tienen la oportunidad de, en un contexto de crisis e incertidumbre, hacer realidad el lema del estado. Nuevo León, siempre ascendiendo.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

issuu-downloader.com

SE CUMPLEN HOY TRES AÑOS DE DESAPARICIÓN DE DEBANHI

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

Tres años se cumplen hoy de la desaparición de Debanhi Escobar, quien 12 días después fue encontrada sin vida al interior de una cisterna en el motel Nueva Castilla, en Escobedo.

Todo el país se estremeció en abril del 2022 con el caso de la joven regia, que hasta la fecha no ha sido resuelto.

Y es que, de acuerdo con su familia, la Fiscalía General de la República (FGR) se niega a validar que Debanhi Escobar fue asesinada y falleció por asfixia, pese a que el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y el perito internacional José Mario Nájera, de ONU Mujeres, lo comprobaron.

Para que legalmente se establezca que la adolescente de 18 años perdió la vida de manera violenta y por razones de género; es decir, que se tipifique como feminicidio, tendría que realizarse un cuarto peritaje que confirme esta versión, lo cual ya fue solicitado por sus padres, Dolores Bazaldúa y Mario Escobar.

"Existen muchas contradicciones. Resulta que vamos a tener que presentar otro peritaje por parte de otro forense externo para que validen el feminicidio de Debanhi, porque la gente de la Fiscalía General de la República ha estado deteniendo este proceso.

"¿Qué ganamos? Que se vea esto como un feminicidio", dijo Mario Escobar a ABC Noticias.

Fue la madrugada del 9 de abril del 2022 que Debanhi fue vista por última vez. Ella salió de fiesta en una quinta con sus amigas, en Escobedo; luego ingresó a un automóvil que la dejó por la madrugada sobre la Carretera a Laredo.

La desaparición alarmó a las autoridades. Posteriormente, el 21 de abril, el cuerpo de Debanhi fue hallado dentro de la cisterna en el motel Nueva Castilla.



El caso de Debanhi Escobar sigue sin ser resuelto por las autoridades estatales y federales.

RECUENTO DE HECHOS:

2022

8 de abril: Debanhi, de 18 años, va a una fiesta con amigas, en la colonia Nueva Castilla, Escobedo.

9 de abril: entre 04:00 y 05:00 horas, Debanhi baja de un taxi de aplicación en la Carretera a Laredo, cerca del motel Nueva Castilla. Ese mismo día comparten ficha de desaparición y comienzan a buscarla alrededor del motel.

21 de abril: encuentran el cuerpo de Debanhi al interior de una cisterna en el motel. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León señala que ella cayó por accidente a la cisterna.

1 de julio: la Fiscalía estatal exhuma el cuerpo de Debanhi.

18 de julio: el Incifo contradice la versión de la Fiscalía estatal, dando a conocer que Debanhi murió por asfixia.

18 de agosto: transfieren carpeta de investigación a la Fiscalía General de la República, que hasta la fecha no ha dado con los responsables de la desaparición.

2023

9 de enero: vinculan a proceso a Ana Luisa "N" y Élida Yurith "N", ex empleadas del Motel Nueva Castilla, por presunto encubrimiento y falsedad de declaraciones.

21 de abril: se registra protesta masiva por caso de Debanhi; bloquean avenida Constitución y llegan a instalaciones de la Fiscalía estatal.

21 de diciembre: vandalizan la tumba de Debanhi.


AARÓN GINER

Los lugares de esparcimiento de la zona siguen con su operación.

...Y QUINTAS SIGUEN EN FUNCIONES

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Las quintas ubicadas alrededor del motel Nueva Castilla, en Escobedo, donde Debanhi Escobar desapareció hace tres años, siguen ofreciendo sus servicios.

La quinta Diamante, donde estuvo Debanhi antes de desaparecer, muestra en redes sociales sus tarifas, y funciona de lunes a domingo con espacio hasta para 40 personas.

Las tarifas van de los $2,500 a los $3,500 pesos, dependiendo del día, en renta por 10 horas, y ofrece asador, hielera, disco, wifi bocina, mesa, sillas, alberca y chapoteadero.

Otras como la Quinta Andrea se promociona en redes sociales como un espacio cómodo y bien equipado, con tarifas que oscilan entre los $3,500 y $4,500 pesos.

Por su parte, La Palma ofrece su espacio desde $3,200 hasta $4,800 pesos; mientras que Quinta El Patio, con capacidad para hasta 100 personas, tiene precios que rondan entre los $3,800 y $4,800 pesos.

Debanhi asistió a una fiesta en la quinta Diamante, de donde salió sola y más tarde desapareció.



AVISO PÚBLICO DE INICIO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 2050

El Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, con fundamento en los artículos 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 181 fracción II, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33, 35 apartado A, fracción XII y apartado B, fracción I, y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 11, fracciones I y II de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 1, 2, 3, 4, 5, 11, 50, 51, 54, 60, y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; y, en cumplimiento al Acuerdo aprobado en la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 25 de marzo de 2025, se informa a los ciudadanos del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, lo siguiente:

AVISO PÚBLICO DEL INICIO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 2050

Conforme al siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Se acuerda dar **AVISO PÚBLICO** del inicio del proceso de planeación del **PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 2050.**

SEGUNDO. Se ordena al Instituto Municipal de Planeación y Gestión Urbana en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad, ambos del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, dar el **AVISO PÚBLICO** del inicio del proceso de planeación del **PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 2050.**

TERCERO. La Comisión de Ordenamiento y Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento será la competente para estudiar y sustanciar en todas sus etapas el procedimiento relativo a la revisión y dictaminación del **PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN 2050,** en términos de lo previsto en el artículo 56 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 27 de marzo de 2025

Ing. Mauricio Fernández Garza
Presidente Municipal
RÚBRICA

Lic. Mauricio Farah Giacoman
Secretario del Republicano Ayuntamiento
RÚBRICA

issuu-downloader.com



Santos Guzmán, Rector de la UANL, firmó la extensión del acuerdo junto con el presidente Interino de CityU, Christopher Bryan.

La UANL refuerza sus lazos con la City University of Seattle

La Universidad busca que los 400 alumnos que participan en el programa incursionen en ámbito laboral con ventajas

REDACCIÓN

Con el objetivo de fortalecer sus programas de doble titulación e intercambios académicos para beneficiar a su comunidad estudiantil, la Universidad Autónoma de Nuevo León renovó su convenio de colaboración con la City University of Seattle (CityU).

Santos Guzmán López, Rector de la UANL, firmó la extensión del acuerdo junto con el presidente Interino de CityU, Christopher Bryan; atestiguaron la secretaria de Relaciones Internacionales de la UANL, Sandra Nora González, y el director de la División de Servicios Internacionales de CityU, Antonio Esqueda Flores.

Desde 2010, la Máxima Casa de Estudios del estado se alió con la institución estadounidense, colaboración en la que han participado cerca de 500 egresados de la Facultad de Contaduría Pública y Administración y la Facultad de Psicología.

En la actualidad, un total de 389 alumnos de licenciatura y ocho de posgrado forman parte de este sistema, de los cuales 70 se graduarán en junio en Seattle. El Rector aseguró que se trabajará para que se incorporen más facultades y así beneficiar a más alumnos.

"De verdad, muchas gracias y ojalá que, como ha sido tan exitoso con FACPYA, también lo sea con las demás facultades. Ojalá que pudiéramos integrar algunas escuelas más para brindar a nuestros estudiantes oportunidades de desarrollarse en el plano internacional", agregó el Rector Santos Guzmán.

Mediante la firma de ampliación del acuerdo, ambas partes se comprometieron a extender su relación académica de 15 años de antigüedad, además de asegurar la incorporación de más planes de estudios de la UANL.

"Qué bueno que ahora se integran la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Quiero agradecer el apoyo a nuestra institución de permitir la firma de este convenio. Espero que podamos sumar más programas en el futuro próximo", comentó el Rector de la UANL, Santos Guzmán López.

Antonio Esqueda Flores, en representación de la CityU, reafirmó que comparten el mismo propósito de la UANL de ampliar las relaciones académicas a nivel de licenciatura y posgrado.

"Es un honor estar aquí por la colaboración que tenemos con la Facultad de Contaduría Pública y Administración y con las otras facultades. Este convenio abre la posibilidad de comenzar a pensar en otras oportunidades que vayan por la misma vertiente de colaboración recíproca", informó.

Con esta cooperación, la Universidad Autónoma de Nuevo León reafirma su compromiso de actualizar sus programas académicos para asegurar que sus egresados ingresen al ámbito laboral con ventajas competitivas a nivel global.

En el acto estuvieron los directores Mario Rojo Flores, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; Abraham Hernández Paz, de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; Adriana Garza Elizondo, de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, y Mario Loredo Villa, de la Facultad de Psicología.

Facultad de Ciencias de la Comunicación

- **Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**
- **Licenciatura en Mercadotecnia y Gestión de la Imagen**

Facultad de Psicología

- **Licenciatura en Psicología**

Facultad de Contaduría Pública y Administración

- **Licenciatura en Emprendimiento e Innovación**
- **Licenciatura en Inteligencia Financiera**
- **Licenciatura en Negocios Internacionales**
- **Licenciatura en Tecnologías de la Información**
- **Master of Business Administration (MBA)**



"OJALÁ QUE PODAMOS INTEGRAR ALGUNAS ESCUELAS MÁS"
Santos Guzmán
Rector de la UANL



ESPECIAL

issuu-downloader.com

INAUGURA SORIANA SU PRIMERA ELECTROLINERA EN MONTERREY

Planea instalar 1,000 puntos de recarga para el 2030 en México

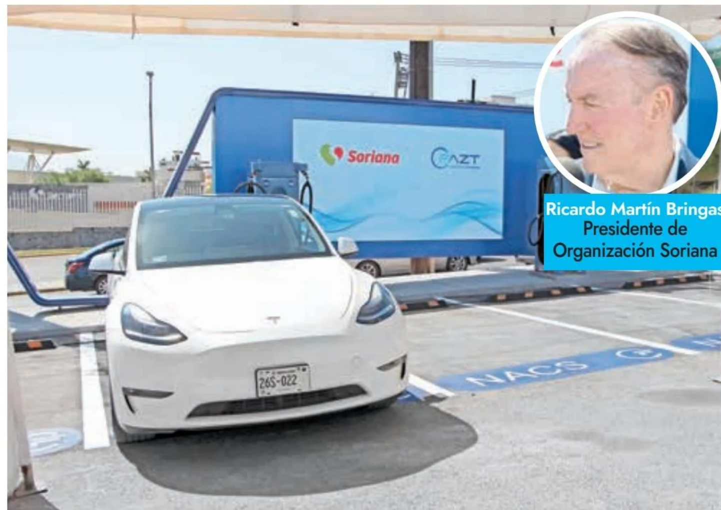
LAURA PALACIOS
lpalacios@grupoabcmedia.com

ORGANIZACIÓN SORIANA INAUGURÓ su primera electrolinera (estaciones de carga para autos eléctricos) del país en Monterrey, y lo hizo en su sucursal Soriana Hipermart Cumbres, al poniente de la ciudad, y para el 2030 planea sumar 1,000 puntos de recarga en todo el país.

El proyecto forma parte de una alianza estratégica entre Organzación Soriana y FAZT para construir la red de estaciones de carga ultrarrápida más grande de México.

Ricardo Martín Bringas, director de Organización Soriana, dijo que el crecimiento de la industria de autos eléctricos en México es uno de los motores detrás de este esfuerzo.

"El crecimiento que tendrán los autos eléctricos es imparable. Pasamos de 3,000 vehículos anuales a 30,000, y estamos aquí para ser parte activa de esta transformación", mencionó.



Ricardo Martín Bringas
Presidente de Organización Soriana

Los automovilistas podrán hallar la electrolinera más cercana a través de una app y un código QR.

Aseguró que Soriana reconoce el papel fundamental que la movilidad eléctrica jugará en la reducción de la huella de carbono del país.

El proyecto contempla la instalación de 50 estaciones más en Nuevo León durante 2025 y la red será de carga ultrarrápida, con opciones de entre 15 minutos y una hora de recarga.

Por su parte, Javier Cuartas, director general de FAZT, destacó que la movilidad eléctrica es una realidad tangible, no sólo una promesa del futuro.

"Este proyecto busca acelerar la transición hacia la electromovilidad con opciones de carga ultrarrápida, con tiempos de recarga entre 15 minutos y una hora", explicó.

Los usuarios podrán acceder a las estaciones a través de una aplicación móvil, escanear un código QR y realizar el pago de forma rápida y sencilla.

BIEN EQUIPADAS

- Las nuevas electrolineras están equipadas con cuatro cargadores y dos mangueras por estación. Los vehículos eléctricos se recargarán entre 15 y 60 minutos.
- Los cargadores serán de dos tipos: los de 120 KW, instalados en las entradas de los supermercados, y los de 200 KW, más rápidos, ubicados en las estaciones SuperFAZT.
- Las electrolineras contarán con videovigilancia y pantallas publicitarias, garantizando un servicio seguro y moderno.

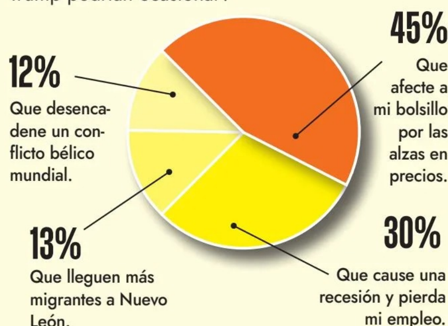
ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



REGIOS TEMEN QUE ARANCELES PROVOQUEN ESCALADA DE PRECIOS

Los aranceles de Trump podrían generar tensiones comerciales, afectar cadenas de suministro y disminuir el crecimiento económico en varias regiones.

¿Cuál es tu mayor temor respecto a las posibles consecuencias que los aranceles impuestos por Trump podrían ocasionar?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

TRUMP CUMPLE: SUBE A 104% ARANCELES A CHINA

REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decidió elevar los aranceles a China hasta el 104% a partir de la próxima medianoche por las represalias de Beijing, informó la Casa Blanca a la cadena Fox Business.

El líder republicano había dicho esta semana que si China no retiraba su batería de aranceles recíprocos del 34% para el mediodía de hoy, implementaría a partir de la medianoche de este martes otra partida del 50% adicional que haría que las exportaciones a EU al gigante asiático carguen con aranceles de hasta el 104 por ciento.

Trump aseguró que negociaría con las naciones sobre temas más allá del comercio y los aranceles, prometiendo un "proceso hermoso y eficiente".

Sin embargo, el espectro de aranceles paralizantes sobre las importaciones chinas se cernía como una gran amenaza, con Beijing indicando que no retrocederá en una guerra comercial.

El republicano dijo que estaba esperando una llamada de funcionarios chinos y los acusó de manejar mal la situación.

Trump planea proceder con la implementación de aranceles que alcanzarían el 104% en muchos productos chinos.

"Las guerras comerciales y arancelarias no tienen ganadores, y el proteccionismo no conduce a ninguna parte. Los chinos no somos quienes buscamos problemas, pero no retrocederemos", expresó el presidente chino Xi Jinping.


ESPECIAL

Trump dijo que está esperando la llamada de los funcionarios chinos y los acusó de no saber manejar la situación.



> **"CHINA TAMBIÉN QUIERE LLEGAR A UN ACUERDO, DESESPERADAMENTE, PERO NO SABEN CÓMO COMENZAR. ¡ESTAMOS ESPERANDO SU LLAMADA! ¡SUCEDERÁ!"**
> **Donald Trump**
> Presidente de Estados Unidos

issuu-downloader.com

CLAUDIA: 'AUTOMOTRICES NO ABANDONARÁN EL PAÍS'

Asegura que ninguna compañía armadora ha planteado la posibilidad de llevarse su producción

REDACCIÓN

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum afirmó ayer que las empresas automotrices que actualmente tienen plantas de producción y ensamblaje en México no tienen pensado trasladar sus operaciones a otros países por el tema de los aranceles del 25% que impuso Estados Unidos.

La mandataria federal explicó que trasladar una planta automotriz de un lugar a otro, además de ser costoso, es un proceso que puede extenderse por años.

"Hasta ahora no hay ningún aviso, ninguna información, de que vaya a haber algún movimiento por parte de la industria automotriz", afirmó la mandataria.

"Mover una planta automotriz no es un proceso sencillo, primero requiere dinero de la automotriz para mover de uno a otro lado la planta y no lleva meses, lleva años", agregó.

Sheinbaum Pardo destacó que incluso empresas como la japonesa Nissan anunciaron que moverán de otro país a México la producción de una camioneta.

Aún con la confianza de que las automotrices no se van de México, la mandataria reiteró que su gobierno continúa negociando con EU sobre los aranceles a la industria automotriz, así como al acero y al aluminio.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, partió rumbo a Washington para reunirse con el secretario de Comercio de EU, Howard Lutnick.

La mandataria federal confía que el diálogo con Estados Unidos pueda frenar los aranceles a la industria automotriz.



ESPECIAL

"MOVER UNA PLANTA AUTOMOTRIZ NO ES UN PROCESO SENCILLO, PRIMERO REQUIERE DINERO DE LA AUTOMOTRIZ PARA MOVER DE UNO A OTRO LADO LA PLANTA Y NO LLEVA MESES, LLEVA AÑOS"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

PRESUME GOBIERNO FEDERAL 12 HOMICIDIOS MENOS DIARIOS EN LOS PRIMEROS SEIS MESES

REDACCIÓN

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el reporte semestral de la incidencia delictiva en conjunto con los encargados de la seguridad del país, la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, dio a conocer que marzo fue el mes más bajo de homicidios dolosos desde inicio de administración.

La funcionaria aseguró que el promedio diario de víctimas por homicidio doloso desde el inicio de la administración de Sheinbaum hasta el momento, hay 12 homicidios menos diarios. Esto representa una disminución del 12%, al pasar septiembre del 2024 de 86.9 homicidios diarios a 74.7 en marzo de 2025.

En marzo se registró el número más bajo de homicidios diarios desde 2018, siendo Guanajuato el estado con más asesinatos en el país, pero con uno de los mayores descensos.

Durante los primeros seis meses de la administración de la Presidenta se registró una disminución de homicidios dolosos por día.



En siete estados se concentró el 51.5% de las víctimas por homicidio doloso:

- GUANAJUATO
- BAJA CALIFORNIA
- ESTADO DE MÉXICO
- CHIHUAHUA
- SINALOA
- GUERRERO
- JALISCO



ESPECIAL

Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad, asegura bajó la inseguridad.



ESPECIAL

ASEGURA GERTZ QUE EN TEUCHITLÁN NO HALLARON HORNOS CREMATORIOS

EL TITULAR DE la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que se han detenido a 15 personas por delitos con delincuencia organizada vinculadas al caso del campo de adiestramiento y tortura de Teuchitlán, Jalisco.
El fiscal mencionó además que en el predio no se encontraron hornos crematorios.
Reiteró que, de acuerdo con la información proporcionada por los detenidos, el rancho Izaguirre era utilizado como un centro de reclutamiento de operaciones y de capacitación. "Tenemos 15 detenidos que ya estaban por otros delitos vinculados con delincuencia organizada y con la información de dos personas, una en Zacatecas y otra en Jalisco, logramos establecer con toda precisión que era un centro de reclutamiento de operaciones y de capacitación", mencionó. **Luis Granados**



ESPECIAL

'EN MÉXICO NO HAY DESAPARICIÓN FORZADA'

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum aseguró que "en México no hay desaparición forzada desde el Estado" y dio a conocer que envió una carta diplomática a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para expresar su inconformidad con el Comité contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) de la ONU, cuyo presidente, Olivier de Frouville, alertó por la preocupante situación que se vive en México en esta materia.
La titular del Ejecutivo federal puso énfasis que en México lo que existe es un fenómeno de desaparición vinculado con la delincuencia organizada.
"Lo rechazamos, lo hizo la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, porque en México no hay desaparición forzada desde el Estado", aseguró.
Luis Granados

issuu-downloader.com

TENSIÓN EN CASA BLANCA: ELON MUSK LLAMA 'IMBÉCIL' AL ASESOR DE TRUMP

Peter Navarro nombra a Musk ensamblador que trabaja con piezas de Asia

REDACCIÓN

EL JEFE DE Tesla, SpaceX y X, Elon Musk, dijo que Peter Navarro, uno de los principales asesores comerciales de la Casa Blanca, es "imbécil" y "tonto de remate".

El hombre más rico del mundo y mano derecha del presidente Donald Trump hizo el comentario después de que Navarro dijera de él que "no es un fabricante de automóviles", sino "un ensamblador" que trabaja con piezas importadas de Asia.

"Lo que queremos, y aquí es donde tenemos puntos de vista diferentes con Elon, es que se fabriquen neumáticos" y "motores" en Estados Unidos, explica Navarro en el video, extraído de una entrevista con CNBC.

"Navarro es realmente un imbécil. Lo que dice aquí es falso y es fácil de demostrar", replicó Musk.

En otro mensaje asegura que, de todos los fabricantes, Tesla era el que tiene más componentes "estadounidenses".

"Navarro debería preguntarle a ese falso experto que se inventó, Ron Vara", concluye.

Esta nueva polémica encendió un nuevo episodio al lanzar fuertes críticas contra Peter, asesor comercial de la Casa Blanca y uno de los principales ideólogos de la política del gobierno de Donald Trump, causándole mala imagen al magnate Elon Musk.



Durante el primer mandato de Trump (2017-2021), la prensa reveló que Peter Navarro citó en libros a un experto aparentemente inventado, Ron Vara, cuyo nombre es un anagrama del suyo.

Musk se opone a la política proteccionista de la que Navarro es uno de los principales artífices, y que la semana pasada se tradujo en el anuncio de aranceles contra socios comerciales de EU. Los medios locales se han hecho eco de tensiones entre el multimillonario y otros miembros de la administración por la forma en que Elon Musk está desmantelando secciones enteras del Gobierno federal. Hasta ahora Trump apoya a Musk, pero recientemente ha indicado que su misión en la comisión de eficiencia gubernamental no duraría para siempre, y que algún día tendría que retomar las riendas de Tesla, cuyas ventas y cotización están en declive.


AFP

Rescatistas se congregaron en el centro de espectáculos en busca de sobrevivientes.

COLAPSO EN DISCOTECA EN SANTO DOMINGO DEJA 79 MUERTOS

REDACCIÓN

El colapso del techo de una discoteca en Santo Domingo dejó al menos 79 fallecidos hasta el cierre de edición y los servicios de rescate trabajan a contrarreloj para hallar sobrevivientes. El desastre se produjo en medio de un concierto del popular cantante de merengue Rubby Pérez, de 69 años, quien aún se encuentra en los escombros según el último reporte de las autoridades.

La cadena de noticias SIN reportó su muerte, pero no hay confirmación oficial.

Entre los fallecidos están el ex beisbolista de Grandes Ligas Octavio Dotel y la gobernadora de la provincia de Monte Cristi, Nelsy Cruz.

Más de 370 socorristas con 150 ambulancias están dedicados a las labores de búsqueda de sobrevivientes a la tragedia.



AUTODEPORTACIÓN

Se les instó a autodeportarse voluntariamente utilizando la misma aplicación con la que ingresaron, que ha sido renombrada CBP Home

REVOCA EU PERMISOS A MILES DE MIGRANTES

REDACCIÓN

Los migrantes que consiguieron autorización temporal para vivir en Estados Unidos utilizando una aplicación de la era Biden para pedir citas burocráticas recibieron orden de abandonar el país "inmediatamente", dijeron las autoridades, aunque no estaba claro cuántos beneficiarios se verían afectados.

Más de 900,000 personas fueron admitidas en el país utilizando la aplicación CBP One desde enero de 2023. Generalmente se les permitió permanecer en Estados Unidos por dos años con autorización para trabajar bajo una autoridad presidencial conocida como permiso de permanencia temporal en el país.

"La cancelación de estas autorizaciones es una promesa cumplida al pueblo estadounidense para asegurar nuestras fronteras y proteger la seguridad nacional", dijo la unidad de asuntos de medios del Departamento de Seguridad Nacional en respuesta a preguntas. Las autoridades confirmaron que se enviaron avisos de cancelación a los beneficiarios de CBP One.



Durante el mandato de Joe Biden, un total de 900,000 migrantes accedieron al beneficio.

issuu-downloader.com

RELACIÓN ENTRE EU Y MÉXICO ES MUY BUENA: CASA BLANCA

Ambos países trabajan directamente en diferentes temas como el combate a las drogas, inmigración ilegal y la trata de personas

REDACCIÓN

LA RELACIÓN ENTRE el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, es "bastante buena", afirmó ayer la secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

La portavoz fue cuestionada en una rueda de prensa sobre la información publicada por la cadena NBC News de que la administración de Trump estaría considerando bombardear con drones a los cárteles en México, pero no quiso confirmarlo ni negarlo.

"La relación entre la presidenta Sheinbaum y el presidente Trump es bastante buena, y creo que ambos líderes te dirían eso", respondió. Leavitt subrayó que Trump y Sheinbaum han "trabajado directamente" en diferentes temas como "el combate a los cárteles mexicanos de la droga y el combate a la inmigración ilegal, la trata de personas y el tráfico de drogas".


ESPECIAL
Secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dice que hay colaboración.

"Ella ha dado pasos significativos para ello", dijo la portavoz sobre Sheinbaum.

Tras asumir el poder en enero, Trump catalogó a los principales cárteles mexicanos de la droga como organizaciones terroristas extranjeras, un paso al que se oponía el Gobierno de México, que asegura que defenderá su soberanía territorial. No obstante, el republicano ha expresado varias veces que tiene una buena relación con la Presidenta de México.

EJECUTAN AL DUEÑO DE TACOS DEL JULIO EN SAN NICOLÁS

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Julio César Luna Rodríguez, propietario de los populares Tacos del Julio, fue ejecutado ayer en el municipio de San Nicolás, cuando viajaba en una camioneta Peugeot de color blanco.

El ataque ocurrió sobre la avenida De La Aurora, en su cruce con la calle Del Ábside, en la colonia El Mirador, informaron fuentes cercanas al caso.

La camioneta, que presentaba múltiples impactos de arma de fuego en la carrocería, fue localizada con el empresario ya sin vida en su interior.

Julio Luna tenía 52 años de edad y residía en el centro del municipio de San Pedro, y su violenta muerte causó conmoción entre clientes, empleados y familiares.

Al darse la noticia, la sucursal de San Pedro de Tacos del Julio suspendió operaciones y cerró sus puertas.



ESPECIAL
La sucursal de San Pedro cerró sus puertas después de conocerse el crimen.

ESCENA DEL CRIMEN
En el lugar se contabilizaron siete casquillos de arma corta y nueve más de arma larga

En redes sociales, amigos, familiares y clientes lamentaron su fallecimiento y expresaron su dolor y sorpresa con mensajes como: "Padrino, un abrazo hasta el cielo, viejón", "Dios te tenga en su santa gloria" y "Descansa en paz, Julio; un abrazo".

De acuerdo con autoridades, el crimen ocurrió a las 15:00 horas, cuando la víctima se desplazaba en su vehículo.


ESPECIAL

PIDEN RECONSTRUIR CARRETERAS DE NL

ANTE EL CRÍTICO estado de las carreteras en Nuevo León, que representan un peligro constante para los conductores, el diputado de Acción Nacional José Luis Santos Martínez solicitó de manera formal a las autoridades locales iniciar un programa de reconstrucción urgente de las vialidades del estado.
Durante la sesión ordinaria de ayer en el Congreso local, Santos presentó un Punto de Acuerdo dirigido al gobernador Samuel García, instándolo a que, mediante el Sistema de Caminos de Nuevo León, se implemente un plan integral para restaurar las principales carreteras del estado y garantizar un tránsito seguro y digno para los ciudadanos.
El diputado también hizo un llamado a la Delegación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Nuevo León, para que se sumen a este esfuerzo de mejora de la infraestructura vial. **Redacción**



ESPECIAL

SANTA CATARINA LANZA 'SANTA VACACIONES'

EL ALCALDE DEL municipio de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, presentó el programa "Santa Vacaciones", una iniciativa que ofrecerá a las familias diversas actividades gratuitas durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, del 14 al 25 de abril.
Entre las opciones disponibles se incluyen las seis albercas municipales, campamentos deportivos y culturales, el Parque Nacional La Huasteca y el Mercado La Fama.
"Santa Catarina está listo para recibir a las familias y a todos los visitantes en nuestras instalaciones, como las albercas, los campamentos y en el Parque La Huasteca, completamente gratis y para disfrutar en familia", comentó. Además, el Parque Nacional La Huasteca será un espacio ideal para actividades al aire libre como senderismo, ciclismo de montaña y acampada. **Redacción**

issuu-downloader.com


ESPECIAL

CANCIÓN RÍTMICA LATINA
Bad Bunny
"DTMF" tuvo 9.6 millones de reproducciones en streaming en los Estados Unidos en el periodo del 28 de marzo al 3 de abril.

CANCIÓN TROPICAL
Bad Bunny
"Baile inolvidable" confirma que su éxito no es pasajero, 8.3 millones reproducciones en streaming y 6.1 millones en la radio estadounidense.


ESPECIAL

CANCIÓN POP LATINA
Selena Gomez, Benny Blanco y The Marías, con "Ojos tristes", versión del tema de Jeanette de 1982, alcanzó 8.7 millones de reproducciones.



ESPECIAL

CANCIÓN REGIONAL MEXICANA
Fuerza Regida y Grupo Frontera colocaron su canción "Me jalo", alcanzando 8.1 millones de reproducciones en streaming y 7.5 millones en radio en la última semana.



LATINOS GANAN TERRENO

BILLBOARD LANZA NUEVAS LISTAS DE MÚSICA EN ESPAÑOL PARA RESALTAR SU ÉXITO E INFLUENCIA A NIVEL GLOBAL

REDACCIÓN

LA MÚSICA LATINA sigue ganando presencia en Estados Unidos, por lo que la revista Billboard ha creado cuatro nuevas listas de popularidad: Regional Mexicano, Pop Latino, Rítmicas Latinas y Tropical.

Con este, ya son 17 las categorías existentes para géneros en habla hispana, lo que es un reflejo del crecimiento y la popularidad entre los habitantes estadounidenses.

Los listados completos serán dados a conocer al público hasta el próximo viernes, pero se adelantó que en esta primera ocasión son liderados por Bad Bunny, Selena Gomez y The Marías, y Fuerza Regida y Grupo Frontera

La metodología para la realización de los charts es la misma de todos, tomando en cuenta los mismos criterios estadísticos: reproducciones en streaming de audio y video, difusión a través de la radio y ventas.

Bad Bunny lidera dos de las nuevas categorías con temas que se desprenden de su más reciente álbum: "DTMF" es primera lugar en Canciones Rítmicas Latinas y "Baile inolvidable" encabeza el listado Tropical.

México, Top 10 en venta de música

REDACCIÓN

Por primera vez en la historia, México se ha colocado en el Top 10 de los mercados musicales más grandes del mundo, esto de acuerdo al Global Music Report 2025, que realiza cada año la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI).

Brasil ocupó el puesto número 9, por lo que esta es la primera ocasión en que dos países latinoamericanos se colocan en este listado, producto del crecimiento que está teniendo en la región.

De acuerdo al reporte, el 88% de los ingresos por música grabada son impulsados por el streaming, el cual tuvo un crecimiento del 22.5% durante el año pasado, una cifra que se ha incrementado de forma constante en los últimos 15 años.

Este informe toma en cuenta las ventas que generó la música en cada país durante el 2024, ya sea a través de las reproducciones en plataformas de streaming, la suscripción a estas y la venta de música en formatos físicos.

Lo anterior es acorde con las tendencias mundiales, ya que el consumo las suscripciones a las plataformas de streaming tuvieron un incremento del 50% en 2024.


Peso Pluma

Resalta aportación de migrantes en EU

REDACCIÓN


Salma Hayek

La actriz mexicana Salma Hayek subió un video a Instagram para resaltar la aportación de los inmigrantes indocumentados a la economía estadounidense.

"Siento que toda esa información, algunas veces, en lugar de clarificar... crea más confusión", dice Hayek al inicio.

En el video se presentan entrevistas a ciudadanos norteamericanos en los que se les cuestiona sobre la aportación que hacen los indocumentados, obteniendo respuestas negativas.

De acuerdo a Salma Hayek, los latinos han pagado $96,000 millones de dólares en impuestos desde la instauración del ITIN (Número de Identificación Individual del Contribuyente) para los indocumentados, sin que les sea de utilidad para tener seguridad social o cambiar su estado migratorio.

Además, dio datos acerca de los emprendimientos de los latinos, que asegura, en 2023 representaron el 36% de todos los nuevos negocios en EU.

"Si los latinos estadounidenses fueran un país nos clasificaríamos como la quinta economía más grande del mundo... Espero que encuentres todas estas historias y datos interesantes o, al menos, que te provoquen a pensar", concluyó.

issuu-downloader.com

EL SOLDADO NECESITA DESCANSO

Mijares sorprendió con el anuncio de su retiro indefinido, sin especificar las razones para tomar esa decisión

REDACCIÓN

PARA SORPRESA DE sus seguidores, Mijares anunció un retiro indefinido de los escenarios, al expresar su deseo de descansar y tomarse un tiempo libre, pero sin especificar los motivos particulares que lo llevaron a tomar la decisión.

El intérprete de "Soldado del Amor", uno de sus más grandes éxitos, dio a conocer la noticia a través de un comunicado que publicó en su cuenta oficial de Instagram.

"A todos ustedes, que han sido mi inspiración durante tantos años, quiero expresarles mi más profundo agradecimiento. La música ha sido mi mundo, un compromiso que he llevado en el corazón por décadas", comienza la misiva.

"Sin embargo, hoy quiero descansar y tomarme un tiempo libre. En los próximos días les daré más información", remata antes de despedirse y agradecer a sus seguidores por el apoyo a su carrera musical.

Actualmente Mijares tiene participación activa en el programa "Juego de voces", en el que aparece junto a su hija Lucerito Mijares, quien al igual que su ex esposa, Lucero, con quien mantiene una buena relación, no se han pronunciado al respecto de la noticia.



ESPECIAL

Su debut musical se dio en 1986 con el lanzamiento del disco "Manuel Mijares", con éxitos como "Siempre" y "Poco a poco".

¿ÚLTIMO CONCIERTO?
Mijares sólo tiene un concierto programado para próximas fechas: el 28 de mayo en el Auditorio Nacional junto a Emmanuel

Mijares tiene una carrera musical compuesta por 24 discos de estudio y muchos más entre grabaciones en concierto y recopilaciones. Entre sus éxitos se destacan temas como "Bella", "Para amarnos más", "Baño de mujeres" y "No se murió el amor".

También realizó canciones para telenovelas, entre ellas "El Privilegio de Amar" y "Corazón Salvaje" que trascendieron por la importancia de las producciones.

Tiene la gira más exitosa

REDACCIÓN

La colombiana Shakira se colocó en el número 1 de las giras activas en los últimos 30 días de acuerdo al seguimiento que hace la revista especializada Pollstar, la cual recopila datos de la industria de conciertos y espectáculos en vivo.

Con esto, sus resultados en taquilla, de acuerdo al conteo Live 75, fueron superiores a los reportados por Billie Eilish, Sabrina Carpenter, Teddy Swims, Dua Lipa y Gracie Abrahms, consideradas en la actualidad las estrellas más importantes de la música pop.

De inmediato, Shakira reaccionó publicando un mensaje dedicado a sus fans a través de sus cuentas oficiales en las diferentes redes sociales.

"¡Las Mujeres Ya No Lloran es el tour número 1 en el mundo! No puedo agradecerles lo suficiente por todo el amor, apoyo y los aullidos", escribió.

El listado lo complementan el show de comedia de Jerry Seinfeld y Jim Gaffigan, Disturbed, Kylie Minogue y Sebastián Manisalco.

"Las Mujeres Ya No Lloran World Tour" dio inicio en febrero en Brasil y ha recorrido Latinoamérica con llenos en grandes estadios.

En México no fue la excepción e incluso rompió un récord al llenar siete conciertos en el Estadio GNP (antes Foro Sol), lo cual ha hecho que abra una segunda etapa de su gira en el país con presentaciones programadas en los meses de agosto y septiembre.

En Monterrey se apuntó un éxito al llenar el Estadio BBVA el pasado 13 de marzo y ya tiene programada una nueva cita, ahora en el Parque Fundidora, el próximo 23 de agosto.



ABC NOTICIAS

Shakira superó a estrellas pop como Billie Eilish y Sabrina Carpenter.

"¡LAS MUJERES YA NO LLORAN ES EL TOUR NÚMERO 1 EN EL MUNDO! NO PUEDO AGRADECERLES LO SUFICIENTE POR TODO EL AMOR, APOYO Y LOS AULLIDOS"
Shakira
Cantante

JC Chávez recibe visita de Yolanda

REDACCIÓN

Julio César Chávez sorprendió al compartir unas imágenes junto a su gran amiga Yolanda Andrade.

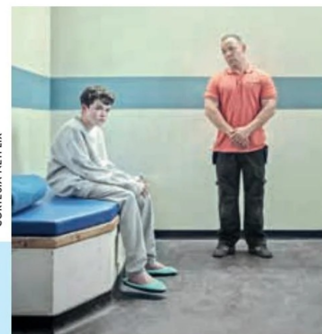
"Pues mira, ya la vieron, ¿no? O sea, está delicada, ¿no? Pero está viva y coleando. Ustedes ya la mataron, ya la enterraron... Está medicada, está todo en proceso, pero está bien, gracias a Dios, es lo principal. Ella quería verme, somos como hermanos, ¿me entiendes? Y le dije: 'échenle ganas, vamos a vencer esta batalla'", reveló.

En su encuentro, asegura que le dijo que, cómo él en la pelea contra Meldrick Taylor que perdía en el último round, ella también podría recuperarse para vencer, en este caso, a la enfermedad.



ESPECIAL

La actriz acudió a la casa del ex boxeador.



CORTESÍA NETFLIX

YA ES LA CUARTA MÁS VISTA DE LA HISTORIA EN NETFLIX

"ADOLESCENCIA" YA TIENE 114 millones de visualizaciones, lo que la convierte en la serie en inglés de mayor éxito en la historia de la plataforma Netflix, en una tendencia ascendente constante desde su lanzamiento el 13 de marzo.

Apenas la semana pasada la producción británica ya había llamado la atención por haber desplazado hasta el lugar número 10 a la tercera temporada de "Strangers Things".

Ahora "Adolescencia" está solamente detrás de la primera temporada de "Wednesday", que acumula 252.1 millones de visualizaciones, seguida por la cuarta entrega de "Strangers Things" con 140.7 millones y "Dahmer: Monster", que ya tiene 115.6 millones de vistas. **Redacción**

issuu-downloader.com

Drugovich tomará lugar de Alonso

REDACCIÓN

El brasileño Felipe Drugovich, piloto de pruebas y reserva de Aston Martin, conducirá el monoplaza del español Fernando Alonso en los entrenamientos libres 1 del Gran Premio de Baréin, cuarta prueba del Mundial de Fórmula 1 2025.

Con esta decisión de Aston Martin, Drugovich incrementará su kilometraje en la Fórmula 1, que ahora supera los 9,100 kilómetros en un circuito que conoce al haber sustituido a Lance Stroll, lesionado, durante las pruebas de pretemporada en 2023.

"Estoy muy contento de volver a subirme al coche de F1, sobre todo a estas alturas de la temporada. Me he estado preparando en el simulador para familiarizarme con el coche, y Baréin es un circuito que conozco bien y disfruto mucho conduciendo.

Estoy entusiasmado por contribuir y proporcionar al equipo los datos que necesitan para rendir al máximo este fin de semana", comentó Drugovich a los medios de comunicación.

Mientras tanto, Andy Cowell, director del equipo Aston Martin, se mostró complacido por dar esta oportunidad al brasileño, que según manifestó, "ha sido parte integral del programa de simuladores" del equipo en el Campus Tecnológico AMR "y constantemente nos proporciona información valiosa y perspicaz que impulsa el desarrollo del coche".


AFP

Felipe Drugovich, piloto de F1.

OCTAVIO DOTEL, ENTRE LAS VÍCTIMAS DEL COLAPSO EN SANTO DOMINGO

EL EX LIGAMAYORISTA dominicano Octavio Dotel se encuentra entre los fallecidos que ha dejado el colapso del techo de una discoteca en Santo Domingo. Dotel, de 51 años, jugó en las Grandes Ligas por 15 temporadas, entre 1999 y 2013, en las que vistió el uniforme de 13 equipos. Ganó la Serie Mundial de 2011 con los Cardenales de St. Louis. **Redacción**

AFP

DTU Modalidad A
Promovente: Promotora Elizondo, S.A. de C.V.

Proyecto: Fraccionamiento Habitacional Rincón de Murcia.

Ubicación: Blv. Prof. Humberto Ramos Lozano o Carr. Apodaca/Sta. Rosa cruz con Calle S.N. de acceso a Fracc. Habitacional Valle La Rioja, frente de la Av. Las Palmas, zona de influencia Santa Rosa, Apodaca, N.L.

Principales efectos: Superficie general de 16,279.39 m2 , con superficie modificada e impactada mediante edificaciones abandonadas de 2,565.00 m2 ; por tanto superficie sujeta a CUS 13,714.39 m2 . Se pretende edificar 60 viviendas unifamiliares, teniendo lote disponible para usos comerciales de 1,744.562 m2. Calendario a ejecutar en 19 meses calendario, Levando a cabo la remoción de vegetación secundaria con especies de matorral espinoso estimada en 7.89 m3 rta, y 5,300 m3 de suelo. Incidencia en fauna de tránsito u ocurrencia. No se presentan especies con estatus especial. Área considerada para el desarrollo urbano.

DIF NUEVO LEÓN | EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

¡SE BUSCAN FAMILIARES!

Karen Pamela Guerrero Morales

FECHA DE NACIMIENTO: ENERO 2 DEL 2012
LUGAR DE NACIMIENTO: AXTLA DE TERRAZAS, SAN LUIS POTOSI.
SEXO: FEMENINO
EDAD: 13 AÑOS
PESO: 14 KG

TALLA: CHICA
NARIZ: CHATA
CARA: REDONDA
OJOS: GRANDES CAFE
CABELLO: LACIO NEGRO
TEZ: APERLADA
COMPLEXION: MEDIANA

SEÑAS PARTICULARES: LUNAR JUNTO A NARIZ LADO IZQUIERDO
NOMBRE DE LOS PADRES: MARIA DE LOS ANGELES MORALES MORALES Y ERICK GUERRERO HERNANDEZ

Se agradecerá cualquier información de familiares a los teléfonos (81) 36724511 o 36724512 o bien dirigirse a la Delegación Santa Catarina de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en Calle Sierra Verde esquina con Sierra de Picachos, sin número, en la colonia Residencial Robles en el municipio de Santa Catarina; Nuevo León.

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Condóminos
Del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical Serena Green Living

Yonary Zarazúa López, Miguel Agustín Pro Escamilla y Jorge Ibarra Martínez en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Consultivo y de Vigilancia (el "Comité") del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical denominado "Serena Green Living" (el "Condominio") de conformidad con lo establecido en los Artículos 61, 63, 64, 67 y demás correlativos del Reglamento Interno de Condominio y Administración (el "Reglamento"), así como en concordancia a lo establecido en el artículo 29, 30 y demás aplicables de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León (la "Ley") se convoca a los Condóminos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 28 de abril del 2025 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria y 18:15 horas en Segunda Convocatorias, la cual se celebrará en forma presencial en el Salón del Condominio, con dirección en Calle Porfirio Díaz, Número 815, Zona Centro. San Pedro Garza García, Nuevo León, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Exposición, discusión y en su caso. aprobación del informe del Presidente del Comité Consultivo y de Vigilancia con respecto al ejercicio social comprendido del 1 de mayo de 2024 al 27 de abril de 2025.

2. Exposición, discusión y, en su caso, aprobación de la información financiera y cuenta anual al cierre del ejercicio social comprendido del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. presentado por el Administrador.

3. Exposición, discusión y, en su caso, aprobación del presupuesto de gastos para el ejercicio 2025 y hasta en tanto la asamblea lo modifique.

4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las Cuotas Ordinarias y aportaciones para el ejercicio 2025 y hasta en tanto la asamblea las modifique.

5. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación o nombramiento total o parcial de los miembros del Comité Consultivo y de Vigilancia a partir de la celebración de la asamblea.

6. Exposición, discusión y. en su caso, aprobación del otorgamiento, revocación y/o ratificación de poderes generales o especiales.

7. Presentación, propuesta, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento del Contador Público certificado y autorizado para elaborar Estados de Cuenta oficiales de las cuentas del Condominio para los efectos de actuar de conformidad con lo señalado en el artículo 48, párralo tercero, de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León vigente

8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la ratificación o nombramiento del Administrador del Condominio.

9. Designación de delegado(s) especial(es) para que ejecute(n) y formalice(n) los acuerdos tomados en la asamblea.

Se les informa a los Condóminos que, conforme al Artículo 70 del Reglamento y el Artículo 29 de la Ley, los Condóminos podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante 2 (dos) testigos, acompañada con las respectivas copias simples de la Identificación Oficial (INE o Pasaporte) de quienes firmen. Nota: Favor de hacer llegar a la oficina administrativa su propuesta de planilla mínimo 72 (setenta y dos) horas previas a la celebración de la Asamblea, dicha propuesta deberá de ser entregada en físico y contar con los datos de identificación de los candidatos. Los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y obligatorios para todos los Condóminos, aún para los ausentes y disidentes. Finalmente, se les recuerda de la restricción del derecho a voto en la Asamblea a quienes no se encuentren al corriente en el pago de sus Cuotas. Se pone a disposición de los Condóminos un formato de Carta Poder Simple que podrán utilizar en caso de querer ser representados. El formato lo podrán encontrar en la oficina de la administración del Condominio.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 9 de abril del 2025.
Comité Consultivo y de Vigilancia del Régimen de Propiedad en Condominio Serena Green Living

Yonary Zarazúa López
Presidente del Comité

Miguel Agustín Pro Escamilla
Secretario del Comité

Jorge Ibarra Martínez
Tesorero del Comité

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Asociados
de la Asociación denominada "Condominio Serena Green Living, A.C."

Yonary Zarazúa López, Miguel Agustín Pro Escamilla y Jorge Ibarra Martínez, actuando en carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración (el "Consejo") de la Asociación Civil denominada "Condominio Serena Green Living, A.C." (la "Asociación"). de conformidad con lo establecido en los Artículo 15. 16, 17, 18 y demás correlativos de los estatutos (los "Estatutos") de la Asociación, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el 28 de abril del 2025 a las 20:00 horas en Primer Convocatoria y a las 20:15 en Segunda Convocatoria, la cual se celebrará de forma presencial en el Salón del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical denominado "Serena Green Living" (el "Condominio"), con dirección en Calle Porfirio Díaz, Número 815, Zona Centro, San Pedro Garza García, Nuevo León, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Reconocimiento, admisión o exclusión de asociados de la Asociación Civil "Condominio Serena Green Living, A.C."

2. Exposición, discusión y en su caso, aprobación del informe de trabajos, servicios y desempeño del Consejo de Administración de la Asociación por el ejercicio social comprendido del | de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

3. Exposición, discusión y. en su caso, aprobación de la información financiera y cuenta anual al cierre del ejercicio social comprendido del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, presentado por el Consejo de Administración.

4. Exposición, discusión, y en su caso, aprobación del reporte presentado por el Comisario de la Asociación, C. Ángel Alfonso de Soto Hernández, por el ejercicio social comprendido del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

5. Propuesta, discusión y, en su caso, ratificación o nombramiento total o parcial de los miembros del Consejo de Administración a partir de la celebración de la asamblea.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación respecto al otorgamiento, revocación y/o ratificación de poderes generales o especiales.

7. Exposición, discusión y. en su caso, aprobación respecto al nombramiento del Comisario Propietario de la Asociación a partir de la celebración de la asamblea.

8. Designación de delegado(s) especial(es) para que ejecute(n) y formalice(n) lo acuerdos tomados en la asamblea.

Los Asociados podrán hacerse representar por mandatarios que designen mediante carta poder simple firmada ante dos testigos; dicha carta deberá de ser acompañada con las respectivas copias simples de la Identificación Oficial (INE o Pasaporte) de quienes firmen. Nota: Favor de hacer llegar a la oficina administrativa su propuesta de planilla mínimo 72 (setenta y dos) horas previas a la celebración de la Asamblea mediante el cual se señalen los nombres, puestos y una identificación. Los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y obligatorios para todos los Asociados, aún para los ausentes y disidentes. Se pone a disposición de los Asociados un formato de Carta Poder Simple que podrán utilizar en caso de querer ser representados. El formato lo podrán encontrar en la oficina de la administración del Condominio.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 9 de Abril del 2025.
Consejo de Administración de la Asociación

Yonary Zarazúa López
Presidente del Comité

Miguel Agustín Pro Escamilla
Secretario del Comité

Jorge Ibarra Martínez
Tesorero del Comité

CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria de Condóminos
Del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical Serena Green Living

Yonary Zarazúa López, Miguel Agustín Pro Escamilla y Jorge Ibarra Martínez en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del Comité Consultivo y de Vigilancia (el "Comité") del Régimen de Propiedad en Condominio Vertical denominado "Serena Green Living" (el "Condominio") de conformidad con lo establecido en los Artículos 61, 64, 65, 66, 68 y demás correlativos del Reglamento Interno de Condominio y Administración (el "Reglamento"), así como en concordancia a lo establecido en el artículo 29, 30 y demás aplicables de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León (la "Ley") se convoca a los Condóminos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el día 28 de abril del 2025 a las 19:00 horas en Primera Convocatoria y a las 19:15 en Segunda Convocatoria, la cual se celebrará en forma presencial en el Salón del Condominio, con dirección en Calle Porfirio Díaz, Número 815, Zona Centro, San Pedro Garza García, Nuevo León, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Exposición, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos extraordinarios a realizar en el Condominio.

2. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las Cuotas Extraordinarias, plazo y forma de pago destinada a los proyectos aprobados por la asamblea.

3. Designación de delegado(s) especial(es) para que ejecute(n) y formalice(n) los acuerdos tomados en la Asamblea.

Se les informa a los Condóminos que, conforme al Artículo 70 del Reglamento y el Artículo 29 de la Ley, los Condóminos podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante 2 (dos) testigos, acompañada con las respectivas copias simples de la Identificación Oficial (INE o Pasaporte) de quienes firmen Nota: Favor de hacer llegar a la oficina administrativa su propuesta de planilla mínimo 72 (setenta y dos) horas previas a la celebración de la Asamblea, dicha propuesta deberá de ser entregada en físico y contar con los datos de identificación de los candidatos, Los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y obligatorios para todos los Condóminos, aún para los ausentes y disidentes. Finalmente, se les recuerda de la restricción del derecho a voto en la Asamblea a quienes no se encuentren al corriente en el pago de sus Cuotas. Se pone a disposición de los Condóminos un formato de Carta Poder Simple que podrán utilizar en caso de querer ser representados. El formato lo podrán encontrar en la oficina de la administración del Condominio.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 9 de abril del 2025.
Comité Consultivo y de Vigilancia del Régimen de Propiedad en Condominio Serena Green Living

Yonary Zarazúa López
Presidente del Comité

Miguel Agustín Pro Escamilla
Secretario del Comité

Jorge Ibarra Martínez
Tesorero del Comité

issuu-downloader.com

ARSENAL APABULLA AL REAL MADRID

Los ingleses golean a los merengues en el encuentro de Ida de los Cuartos de Final de la UEFA Champions League

Bellingham y el Real Madrid no pudieron marcar en calidad de visitantes.

AFP

REDACCIÓN

El Real Madrid fue arrollado 3-0 por el Arsenal en el Emirates en un golpe durísimo para sus aspiraciones en Champions League.

Los goles llegaron a balón parado, el punto débil que tanto se advertía antes del duelo. Declan Rice, con dos golazos de falta —los primeros de su carrera— y Mikel Merino, con un remate certero, firmaron una de las noches más grandes del conjunto "gunner".



El equipo de Ancelotti fue superado en intensidad, estrategia y actitud por un Arsenal que, con bajas importantes, demostró más hambre. El Madrid salió a empatar, confiado en su experiencia y calidad individual, pero se topó con un rival mucho más enchufado, que no perdonó tras el descanso.

Mbappé tuvo la ocasión más clara en la primera parte, pero David Raya lo detuvo. Después, los errores en defensa y una barrera mal colocada facilitaron el primero de Rice. El segundo fue aún más espectacular, y confirmó el dominio inglés.

El Madrid intentó resistir con Courtois, Alaba y Bellingham salvando balones bajo palos, pero el tercer tanto de Merino selló el castigo. Los blancos no mostraron reacción ni futbol ante un rival que vivió una noche histórica.

Ahora, el Bernabéu tendrá que invocar una vez más su magia para lograr una remontada que parece más lejana que nunca. Porque, aunque ha habido milagros antes, esta pinta como el más difícil de todos.



EFE

El delantero argentino Lautaro Martínez se hizo presente en el marcador para el triunfo del Inter de Milán ante Bayern.

FRATTESI Y LAUTARO FULMINAN AL BAYERN

REDACCIÓN

El Inter de Milán venció 1-2 al Bayern de Múnich en un intenso partido de Ida, guiado por un inspirado Lautaro Martínez. El equipo italiano fue letal en las pocas ocasiones claras que tuvo, mientras que el Bayern pagó caro su falta de eficacia frente al arco.

El primer gol llegó al minuto 38, obra de Lautaro tras una jugada elaborada por la banda izquierda, donde Carlos Augusto fue clave. Hasta entonces, el Bayern había generado más peligro, incluyendo un disparo de Kane al poste, pero sin lograr concretar.



En la segunda mitad, el Inter resistió los intentos del conjunto bávaro, bien plantado defensivamente y aprovechando los espacios a la contra. Sommer y la zaga interista evitaron el empate en varias ocasiones clave. El Bayern logró igualar en el minuto 85 gracias a Thomas Müller, que aprovechó un centro de Laimer desde la izquierda, cuando parecía que el empate era inevitable. Sin embargo, el Inter no perdonó. Tres minutos después, Carlos Augusto volvió a desbordar y asistió a Davide Frattesi, quien sentenció el partido con el segundo gol italiano. Un triunfo trabajado y valioso del equipo de Simone Inzaghi.



AFP

VA BARCELONA POR EL PRIMER GOLPE



BARCELONA VS. DORTMUND 13:00 HORAS / CALIENTE TV

EL FC BARCELONA recibe hoy al Borussia Dortmund por la Ida de los Cuartos de Final de la Champions League. Los blaugranas parten como favoritos ante un Dortmund renovado, pero que llega con ganas de sorprender.

El conjunto culé no pierde ante el Dortmund en tres enfrentamientos previos, incluido el triunfo por 2-3 esta misma temporada. Flick, además, tiene un historial perfecto contra los alemanes, con seis victorias.

El Dortmund de Niko Kovac ha mejorado desde su llegada en enero y viene de eliminar al Lille y al Sporting. Sin embargo, llega con bajas importantes como Schlotterbeck y sin Donyell Malen, vendido al Aston Villa. **Redacción**



AFP

PSG Y ASTON VILLA SE MIDEN EN CUARTOS

EL ENTRENADOR DEL Paris Saint-Germain, Luis Enrique, restó importancia a quienes dicen que su equipo es favorito ante el Aston Villa antes de su partido de hoy en cuartos de final de la Liga de Campeones.

El PSG ha sido un habitual en los últimos ocho desde que el inversor qatarí adinerado QSI compró el club hace 14 años, y llegó a las semifinales la temporada pasada, mientras que el Villa no ha estado en esta etapa de la competición desde 1983, un año después de ganar la Copa de Europa.

El Villa podría alinear al mediocampista ofensivo Marco Asensio, quien está cedido por el PSG. Así que se le preguntó a Luis Enrique si tiene un problema con el hecho de que Asensio pueda enfrentarse al PSG.

"Al contrario, estoy encantado de que Marco pueda jugar", manifestó. **Redacción**

issuu-downloader.com


MEXSPORT

DEFINEN CALENDARIO PARA FINAL FOUR DE CONCACAF W

CONCACAF DEFINIÓ EL calendario del Final Four de la W Champions Cup, en el Estadio Universitario.
El 21 de mayo América enfrentará a NJ/NY Gotham FC en la primera Semifinal a las 17:30 horas y Tigres se medirá ante Portland Thorns FC a las 20:30.
Y el 24 las perdedoras competirán por el tercer lugar a las 17:00 hora local, mientras que las ganadoras jugarán la Final a las 20:00.
Además de coronarse como las primeras campeonas, el equipo ganador asegurará su participación en la Copa de Campeonas de la FIFA 2026 y en la de Clubes de la FIFA 2028. **Marifer Ibáñez**

ENTRE ALGODONES

Sergio Canales, Jesús Corona y Erick Aguirre siguen en duda para el Clásico

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

Las noticias no mejoran en Rayados con la posible ausencia de hasta tres futbolistas, incluido Sergio Canales, para el Clásico Regio 140, debido a que trabajaron ayer por separado.

Además del español, Erick Aguirre y Jesús "Tecatito" Corona no entrenaron al parejo de sus compañeros en las instalaciones de El Barrial.

Canales se mantiene entre algodones por la herida que sufrió en la pantorrilla izquierda, cuando tras patear una puerta de cristal, se provocó una cortada que requirió 10 puntos de sutura.

El español intentó estar a punto para el partido contra Chivas, pero el dolor no le permitió entrenar de manera correcta y no salió ni a la banca en la Jornada 14 en el "Gigante de Acero".

Debido a la naturaleza de su lesión, el cántabro recibe atención especial para evitar complicaciones y cuando trabaja, lo hace bajo la supervisión del equipo médico del club.

Mientras que Jesús Corona y Erick Aguirre estuvieron ausentes por molestias físicas, que también los dejaron fuera del cotejo ante Guadalajara.

Su baja es una medida precautoria y podrían integrarse al resto del equipo los próximos días.

Óliver Torres sí trabajó al parejo de sus compañeros, pese a que el lunes entrenó por separado debido a una molestia en su tobillo tras el partido ante Chivas.



MEXSPORT

DEOSSA SE ENCARA CON AFICIONADOS

El futbolista colombiano de Rayados Nelson Deossa encaró a aficionados afuera de El Barrial, para regañarlos por interponerse en el camino de su automóvil para que se detuviera a firmar autógrafos. "No se me vuelvan a meter enfrente del carro. ¿Por qué se meten enfrente del carro? Si uno se va a parar se para, pero no se pongan enfrente del carro", dijo el mediocampista albiazul.
Juan Cruz

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

Emociones de oro en el Clásico Regio.



PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

EDITOR: ROBERTO LEAL DÍAZ

ABC DEPORTES

SUFRIDO PASE

Los Tigres acaban con sequía goleadora y vencen al Galaxy para acceder a las Semifinales de Concacaf ante el Cruz Azul

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

TIGRES ROMPIÓ SU racha de cuatro partidos sin anotar y ganó 3-2 a Los Ángeles Galaxy, asegurando su pase a las Semifinales de la Copa de Campeones de Concacaf. Además, se estrenaron como goleadores Uriel Antuna y Rómulo Zwarg.

El encuentro comenzó con dominio felino. A los 9 minutos, el delantero Nicolás Ibáñez remató de cabeza un centro de Diego Lainez para poner el 1-0.

Apenas un minuto después, Uriel Antuna definió dentro del área para el 2-0. Sin embargo, antes de finalizar el primer tiempo, Joseph Paintsil aprovechó un error defensivo de Joaquim Pereira y descontó para Galaxy.

En la segunda mitad, Tigres amplió la ventaja al minuto 57 cuando Zwarg, con un remate de cabeza, marcó el 3-1.

Solamente tres minutos después, Emir Garces anotó para los estadounidenses, y aunque el gol fue revisado por el VAR por un posible fuera de juego, el árbitro lo validó, poniendo el marcador 3-2.

Ahora, los felinos se concentrarán en el Clásico Regio 140 a disputarse el sábado en el Estadio Universitario.

CONCACHAMPIONS
CUARTOS DE FINAL / VUELTA



TIGRES VS.
LA GALAXY
MARCADOR
GLOBAL: 3-2,
AVANZA TIGRES



Uriel Antuna marcó uno de los goles con los que Tigres eliminó al equipo de la MLS.

GIGNAC SE PIERDE CLÁSICO; VOLVERÍA EN LA LIGUILLA

Guido Pizarro, técnico de Tigres, confirmó que André-pierre Gignac no estará listo para el Clásico Regio. El propio jugador lo había comentado el lunes y, tras el triunfo ante el Galaxy de Los Angeles, el técnico aseguró que aún le falta para reincorporarse.
Gignac regresaría hasta la Liguilla, pues el duelo ante Pachuca será el miércoles 16 y la última jornada frente a Pumas se jugará el sábado 19, fechas en las que el francés no alcanzaría a llegar.



Ángel Sepúlveda fue la gran figura del Cruz Azul ante el América.

UN 'ÁNGEL' CONDUCE AL CRUZ AZUL A 'SEMIS'

REDACCIÓN

Con un doblete de Ángel Sepúlveda, el Cruz Azul venció 2-1 al América para avanzar a las Semifinales de la Concacaf Champions Cup donde enfrentará a los Tigres.

Tras imponerse en la Vuelta de los Cuartos de Final en el Estadio Olímpico Universitario, los Celestes se llevaron la serie por el mismo marcador de 2-1 global, tras el 0-0 en el juego de Ida.

Anoche, los celestes iniciaron mejor y lo reflejaron en el marcador apenas al 12' con un zurdazo cruzado de Sepúlveda que venció a Malagón.

Cruz Azul apretó, pero Malagón los dejó apenas con la ventaja mínima para ir al descanso

En la segunda mitad, América creció poco a poco, consciente de que le bastaba un gol como visitante para avanzar, mismo que logró al 57' con tanto de Álvaro Fidalgo.

Cruz Azul entonces se lanzó al ataque y al 85' lograron el gol del triunfo con un cabezazo de Sepúlveda que los instaló en las Semifinales del torneo.

Ahora, los Celestes serán el rival de los Tigres, quienes ya los esperaban tras su victoria ante Los Ángeles Galaxy.

CONCACHAMPIONS
CUARTOS DE FINAL / VUELTA



CRUZ AZUL
VS. AMÉRICA
MARCADOR
GLOBAL: 2-1,
AVANZA CRUZ AZUL

PARA HOY

CONCACHAMPIONS
CUARTOS DE FINAL / VUELTA



INTER MIAMI
VS. LAFC
18:00 HORAS / TUBI
IDA: 1-0
INTER MIAMI



PUMAS VS.
VANCOUVER
20:30 HORAS / TUBI
IDA: 1-1

issuu-downloader.com